E que hago el juramento acostumbrado

Y de con firmidad de dicho juramento son guardas para
estas de la santa hermandad. a pedro fernandez de Diego de la
los quales se les da la posesion por el dicho tiempo de año
y de la misma con firmidad de dicho juramento nombra
con por procurador de concejo de tarquilla a fran.co gomez de
la plaza

Y de con firmidad. nombraron por mayordomo de dicho
concejo a juan garcia vecino de tarquilla

Y de escribano. mayor de dicho concejo al dicho rogue
de la fuente mayor.

Y de esta con firmidad se acabo dicha eleccion de alcaldes
ordinarios de dicho tarquilla y juntamente se entro en la escritura
y las otras planas se entregaron a quien no pertenecen. de que
yo dicho fran.co gomez de la fuente escribano de concejo de la
dicha villa para en el y en nombre de todos andres diez y el dicho juramento se les dio la posesion
y en señal de ella. cada uno con la vara que tenia y
con la misma con firmidad. dar el dicho juramento.
se les dio la misma posesion de alguaciles de la hermandad a pedro fernandez de diego de la. todas las dichas
posesiones sin contradiccion de que doy fe. y en esta
con formidad se acabo la dicha eleccion y firmaron
los que saben

Rogue de la
fuente

fran.co de Rioja

Alcaldes
Alcalde
Alcalde
Alcalde

Fran.co gomez de

Cuvalnas de Calle